

El Pleno decidió por unanimidad la adhesión de Azuqueca a este manifiesto del municipalismo, promovido por la FEMP

El Ayuntamiento suscribe la Carta de Vitoria, que pide más autonomía para los Ayuntamientos

El Ayuntamiento de Azuqueca ratificó el día 19 de abril la denominada Carta de Vitoria, un manifiesto del municipalismo en el que se pone sobre la mesa la necesidad de que los ayuntamientos avancen en su autonomía –tanto política como financiera– con el fin de prestar más y mejores servicios a los ciudadanos. Los tres grupos políticos respaldaron con sus votos esta iniciativa, que surge de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) a raíz de la celebración el año pasado del 25 aniversario de la constitución de los ayuntamientos democráticos.

Según explicó en el Pleno el alcalde de Azuqueca, Florentino García Bonilla, la firma de esta carta "es muy importante porque con ello la FEMP obtiene el respaldo de los ayuntamientos en la negociación que iniciará con el Gobierno central para reclamar más autonomía de las entidades locales". Además, el regidor azudense afirmó que "la autonomía de los ayuntamientos, sobre todo la financiera, es un tema del que viene hablán-

DÉCALOGO DEL MUNICIPALISMO DEL SIGLO XXI

- ▶ Garantizar la representación de los poderes locales en el Senado.
- ▶ Un nuevo Estatuto del Gobierno Local
- ▶ Un Gobierno Local solvente
- ▶ Un Gobierno Local de proximidad
- ▶ Reforzar los mecanismos de relaciones intergubernamentales
- ▶ Un nuevo régimen de organización para los gobiernos locales
- ▶ Un estatuto de los cargos electos locales
- ▶ Modernizar la función pública local
- ▶ La institucionalización de la FEMP
- ▶ Los poderes locales son a la vez Órganos de Gestión e Instituciones Públicas.

Carta completa en www.femp.es y en www.azuqueca.es

dose desde hace mucho tiempo. Es importante que ahora se tomen medidas efectivas, y nosotros estaremos vigilantes para exigir a la FEMP que haga aquello para lo que le hemos dado nuestro respaldo".

Los portavoces de los tres grupos políticos municipales coincidieron en señalar la importancia de que la carta "defina la ciudad del futuro, propugne la igualdad de derechos de todos los ciudadanos y establezca cómo ha de ser la relación de las ciu-

dades con los gobiernos". Asimismo, los tres portavoces: Julio García (PSOE), Victorio Calles (IU) y Manuel Pardo (PP) concedieron especial importancia a la autonomía económica y financiera de los ayuntamientos ya que, según explicaban, éstos han hecho en los últimos años un esfuerzo considerable para ofrecer más servicios al ciudadano, "pero ello no se ha visto acompañado de la financiación necesaria por parte de otras administraciones.

Cuatro serán de movilidad y el resto se convocarán mediante el procedimiento de turno libre

En mayo se aprobarán las bases para la incorporación de ocho nuevos agentes de Policía

A lo largo del mes de mayo se aprobarán las bases que regularán la convocatoria de ocho nuevas plazas de agente de la Policía Local. Así lo ha afirmado el concejal de Protección Ciudadana, José Vicente García, quien ha añadido que de estas vacantes, cuatro se cubrirán mediante el sistema de movilidad y las cuatro restantes por turno libre. "Si de las plazas que salen como movilidad quedase alguna sin cubrirse, éstas se incorporarán al turno libre", señala García.

Por otra parte, también en

mayo está prevista la convocatoria de las pruebas para la contratación de 16 peones, a través de la oferta pública de empleo de 2004. "La mayoría de ellos irán destinados al servicio de limpieza y su contratación supondrá una importante consolidación del empleo".

El proceso de oposición que ya ha concluido ha sido el convocado para cubrir cuatro plazas de auxiliares administrativos. A estas pruebas se presentaron más de 700 candidatos, de los que han salido los cuatro nuevos funciona-

rios municipales.

Fe de errores

En la página 6 del número de abril de la revista AZUCAHICA afirmábamos que las bases de las plazas de trabajadores sociales, encargado general, ingeniero técnico, auxiliar de Servicios Sociales, inspector de Consumo y auxiliares de la Biblioteca se convocarán mediante el sistema de oposición libre. Esta información no es correcta, ya que las plazas saldrán como concurso-oposición.

Breves

Nueva ambulancia para Protección Civil

La Junta Local de Gobierno celebrada el 7 de abril aprobó la adjudicación de la compra de una nueva ambulancia para Protección Civil, un vehículo que costará 48.000 euros y que vendrá a sustituir al actual. Y es que la ley limita el uso de vehículos de transporte sanitario a ocho años y la ambulancia con la que cuenta la Agrupación en estos momentos está a punto de agotar su vida útil. Cuando sea reemplazado, el actual vehículo se destinará a la unidad canina de rescate.

Dos nuevos dumper para Vías y Obras.

El Ayuntamiento ha dado luz verde a la compra de dos nuevos dumper, que se destinarán al departamento de Vías y Obras. Estos nuevos vehículos tendrán un precio total de 28.000 euros y se adquirirán mediante procedimiento negociado.



El Partido Popular se hace eco de las quejas de algunos vecinos.

El Partido Popular ha presentado al Equipo de Gobierno un escrito donde se recogen las quejas que han recibido por parte de algunos vecinos de la localidad. Entre ellas, los populares citan el estado en el que se encuentra la marquesina de autobús situada en el Paseo de la Estación o las molestias que sufren los vecinos de la calle Río Tajuña por unas obras.